

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su repudio ante un nuevo caso de gatillo fácil en Córdoba capital, ocurrido durante la madrugada del 6 de agosto, cuando efectivos de la policía de la provincia balearon el auto en el que se trasladaban un grupo de jóvenes, resultando asesinado al adolescente de 17 años Blas Correa.

Requerimos el total esclarecimiento del hecho y la investigación de los responsables tanto materiales como políticos.

Leg. Luciana Echevarría

Bloque MST Nueva Izquierda

FUNDAMENTOS

"Sorprendentemente en dos horas el cuerpo no estaba más. No hay consigna, no está cortada la calle. Hay versiones de un tiroteo, son versiones. Aquí está la madre que no sabe qué pasó con su hijo. Nadie le dio una explicación. Realmente es vergonzoso. En mi experiencia profesional nunca vi algo semejante y tan inhumano" declaró a la prensa el abogado de la familia de la víctima, Cristian Báez.

Una vez más la policía de la provincia de Córdoba aparece como responsable de un caso de gatillo fácil. Hace apenas un mes tuvimos que lamentar el asesinato de José Antonio Ávila en Villa El Libertador, a quien la policía asesinó de un balazo en el pecho. Hoy, familiares y amigos de Blas lloran su ausencia y exigen justicia.

En más de dos décadas que lleva el PJ en el poder, fueron asesinadas por las fuerzas de seguridad casi 400 personas. La mayoría de las víctimas son menores de 25 años y gran parte de estos crímenes están impunes.

Con este nuevo hecho de extrema gravedad, queda demostrado que el hostigamiento, persecución, represión y asesinato a los sectores más jóvenes y pobres de la población es política de Estado en nuestra provincia.

Las declaraciones públicas del Comisario Mayor Gonzalo Cumplido, tanto como las del Ministro de Seguridad Alfonso Mosquera, son realmente preocupantes y exacerbaban el marco de impunidad en el que un crimen de estas características puede desarrollarse; el primero dice muy suelto de cuerpo que personal policial dispara sobre un vehículo por conducir a alta velocidad. El segundo expresa tan sólo que el hecho amerita una profunda investigación. Semejante liviandad frente al asesinato de un menor en manos de las fuerzas policiales resulta verdaderamente grave.

Urge la necesidad de esclarecer este crimen y condenar a los responsables materiales y políticos, a la par de avanzar en medidas de seguridad opuestas a las que durante estos 20 años sólo han logrado lesionar los derechos de los más jóvenes y de los sectores más empobrecidos.

Por todas estas razones, solicito a las y los legisladores que aprueben esta declaración.

Leg. Luciana Echevarría

Bloque MST Nueva Izquierda